Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 348.771

"ADQUISICION DE SILLONES PARA INSTITUCIONES MUNICIPALES"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veinte y dos dia del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Sr. Ramón Aranda, Jefe de UOC, Abg. Jorge Villamayor, U.O.C, **Sr. Ramón López**, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICON DE SILLONES PARA INSTITUCIONES MUNICIPALES "

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Están habilitadas para la apertura las siguientes empresas:

- ✓ EMPRESA: COEXMA S.R.L.
- ✓ EMPRESA: COMACO S.R.L.
- ✓ EMPRESA: COVA
- ✓ EMPRESA: JM COMERCIAL & INDUSTRIAL
- ✓ EMPRESA: C&N SOLUCIONES
- ✓ EMPRESA: SUMINISTRO & MONTAJE S.R.L.
- ✓ EMPRESA: COMERCIAL NAARA HNOS
- ✓ EMPRESA: KA'AVOTORY
- ✓ EMPRESA: ARTE Y MUEBLES
- ✓ EMPRESA: P.M. Y A..S.A.

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
	✓ EMPRESA: COEXMA S.R.L.	50.000.000.-
	✓ EMPRESA: COMACO S.R.L.	58.920.000.-
	✓ EMPRESA: COVA	66.100.000.-
	✓ EMPRESA: JM COMERCIAL & INDUSTRIAL	54.000.000.-
	✓ EMPRESA: C&N SOLUCIONES	51.000.000.-
	✓ EMPRESA: SUMINISTRO & MONTAJE S.R.L.	70.200.000.-
	✓ EMPRESA: COMERCIAL NAARA HNOS	62.320.000.-
	✓ EMPRESA: KA'AVOTORY	49.960.000.-
	✓ EMPRESA: ARTE Y MUEBLES	48.200.000.-
	✓ EMPRESA: P.M. Y A.S.A.	51.805.000.-

Obs: LA SRA. FANNY CARDOSO de la empresa KA'AVOTORY. Deja constancia, que el formulario de oferta presentada por la firma ARTE Y MUEBLES, no corresponde al formulario de esta contratación directa.

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la licitación serán efectuados por el Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	JEFE UOC	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	
		✓ EMPRESA: COEXMA S.R.L.	
		✓ EMPRESA: COMACO S.R.L.	
		✓ EMPRESA: COVA	
		✓ EMPRESA: JM COEMRCIAL & INDUSTRIAL	
SRTA. NAHARA CASTRO	4.084.140	✓ EMPRESA: C&N SOLUCIONES	
		✓ EMPRESA: SUMINISTRO & MONTAJE S.R.L.	
SR. CRISTHIAN LOPEZ	4.620.522	✓ EMPRESA: COMERCIAL NAARA HNOS	
SRA. FANNY CARDOZO	3.843.191	✓ EMPRESA: KA'AVOTORY	
DANIEL PAREDES	3.212.582	✓ EMPRESA: ARTE Y MUEBLES	
		✓ EMPRESA: P.M. Y A..S.A.	

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones